

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34009** *SUN SEE LAND, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el Procedimiento número 1254/09 y número de ejecución 76/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Christian Elvin Erazo Avellán contra Sun See Land, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 29 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Sun See Land, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 16.625,39 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100080068-1